



Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio

Anuncio de Subsanación

Habiendo presentado solicitud en el marco de la convocatoria 2022 de **Subvención para la financiación de Acciones de Dinamización Comercial en los núcleos urbanos de la isla de Tenerife**, por la presente se pone en su conocimiento la falta de alguno de los documentos que preceptivamente deben acompañar a la solicitud.

De conformidad con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, se le requiere para que en el **plazo máximo e improrrogable de 10 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, proceda a la subsanación de la siguiente documentación, indicándole que si así no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación requerida deberá presentarse dentro del plazo concedido al efecto, a través de los siguientes medios:

- 1. Desde la sede electrónica del Cabildo Insular https://sede.tenerife.es acceda su Área personal – apartado «Mis expedientes».
- 2. Para acceder al Área personal los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve.
- Una vez identificado/a, se mostrarán todos los expedientes en los que tenga la condición de interesado/a por orden cronológico. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios/as disponen de un mecanismo de búsqueda.
- Localizado el expediente, accedemos al mismo pulsando en el botón «Acceder al expediente» y una vez dentro nos mostrará toda la información relativa a dicho expediente.
- 5. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón de «Iniciar aportación».

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	1/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





N° DE EXPEDIENTE:E2022002193S00001SOLICITANTE:AYUNTAMIENTO DE ARONANIF/CIF:P3800600C

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho.
- Si no se acredita la representación, deben presentar la solicitud, memoria y anexos II y III firmados por el Alcalde.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> <u>Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- En su caso, documento emitido por comerciantes minoristas de la zona comercial abierta o del núcleo de población en que se prevé desarrollar el programa de actividades para el que se solicita financiación, mostrando su conformidad con el mismo, a utilizar exclusivamente cuando el solicitante sea un Ayuntamiento y en la zona comercial abierta o núcleo de población en que se quieren realizar las actividades, no exista asociación de comerciantes minoristas. (Anexo IV Carta de Adhesión firmado por el/la comerciante minorista).
- Anexo V para cada uno de los ayuntamientos que integren la agrupación, así como para cada una de las Asociaciones Empresariales de Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales Minoristas con las que se ha consensuado el proyecto, <u>firmado por el/la</u> <u>representante de la Entidad en el caso de los Ayuntamientos o por el/la</u> <u>representante de la Asociación.</u>
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

N° DE EXPEDIENTE:E2022002193S00003SOLICITANTE:AYUNTAMIENTO DE ARAFONIF/CIF:P3800400H

 Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	2/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





 Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho

N° DE EXPEDIENTE:E2022002193S00004SOLICITANTE:AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVANIF/CIF:P3802600A

- Modelo normalizado oficial de <u>SOLICITUD</u> de Subvención específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica https://sede.tenerife.es debidamente cumplimentado y <u>firmado</u> por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad.
- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, <u>firmado por el/la Sr./Sra.</u>
 Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad en la que se explique con detalle el contenido y distribución temporal de las actividades que se prevé desarrollar y para las que se solicita financiación, según los siguientes contenidos mínimos:
 - Resumen detallado de las acciones que se prevé llevar a cabo (denominación, objetivos, contenido y metodología) y su temporalización, según el modelo proporcionado en el <u>Anexo II, firmado por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad</u>. En el caso de la realización de campañas promocionales, se debe incluir el Plan de medios o comunicación.
 - Previsión de los comercios que se beneficiarán del proyecto, justificando la previsión formulada. (comercios que participen en las distintas iniciativas, comercios ubicados en el núcleo en que se efectuarán las diferentes acciones, etc.).
 - Ámbito geográfico en que se desarrollarán las acciones del proyecto. (Zona Comercial Abierta – detallando las calles que la componen - o núcleo o núcleos de población).
 - Actores locales (Administraciones Públicas, asociaciones u otros) que vayan a colaborar con el proyecto, especificándose en qué consistirá dicha colaboración (al menos, se debe indicar en qué acción se prevé participar y los medios que se pondrán a disposición del proyecto).
- Presupuesto de gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (Anexo III), firmado por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad.

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	3/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> **Asociaciones** a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

N° DE EXPEDIENTE:E2022002193S00005SOLICITANTE:AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDENIF/CIF:P3804000B

- Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes Asociaciones a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

N° DE EXPEDIENTE: E2022002193S00006 SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA NIF/CIF: P3803500B

 ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

EXPEDIENTE: E2022002193S00007 SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA NIF/CIF: P3801900F

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.
- Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	4/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





 ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

EXPEDIENTE: E2022002193S00008
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS
NIF/CIF: P3803100A

 Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

EXPEDIENTE: E2022002193S00009
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA
NIF/CIF: P3801800H

- Modelo normalizado oficial de <u>SOLICITUD</u> de Subvención específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica https://sede.tenerife.es debidamente cumplimentado y <u>firmado</u> por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad.
- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Acreditación de la representación del/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> <u>Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

EXPEDIENTE: E2022002193S00010
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA
NIF/CIF: P3803900D

 Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	5/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> <u>Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.

EXPEDIENTE: E2022002193S00011 SOLICITANTE: ASOC. DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE EL ROSARIO (APYMEER)

NIF/CIF: G38956363

- Modelo normalizado oficial de <u>SOLICITUD</u> de Subvención específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica <u>https://sede.tenerife.es</u> debidamente cumplimentado y <u>firmado</u> por el/la representante legal de la Entidad.
- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Acreditación de la representación, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho.
- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, <u>firmada por el/la representante de la Entidad</u> en la que se explique con detalle el contenido y distribución temporal de las actividades que se prevé desarrollar y para las que se solicita financiación, según los siguientes contenidos mínimos:
 - Resumen detallado de las acciones que se prevé llevar a cabo (denominación, objetivos, contenido y metodología) y su temporalización, según el modelo proporcionado en el <u>Anexo II, firmado por el/la representante de la Entidad</u>. En el caso de la realización de campañas promocionales, se debe incluir el Plan de medios o comunicación.
 - Previsión de los comercios que se beneficiarán del proyecto, justificando la previsión formulada. (comercios que participen en las distintas iniciativas, comercios ubicados en el núcleo en que se efectuarán las diferentes acciones, etc.).
 - Ámbito geográfico en que se desarrollarán las acciones del proyecto. (Zona Comercial Abierta – detallando las calles que la componen - o núcleo o núcleos de población).
 - Actores locales (Administraciones Públicas, asociaciones u otros) que vayan a colaborar con el proyecto, especificándose en qué consistirá dicha colaboración (al menos, se debe indicar en qué acción se prevé participar y los medios que se

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	6/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





pondrán a disposición del proyecto).

- Presupuesto de gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (Anexo III), firmado por el/la representante de la Entidad.
- Escrituras y/o del acuerdo de constitución, de los Estatutos y de modificaciones, en su caso.
- Certificación expedida por el órgano competente de la Asociación con la conformidad del Presidente/a, con la relación de empresas asociadas e indicación de la actividad económica de las mismas (epígrafes del IAE).
- Los comprobantes de los pagos mensuales de los asociados, mediante certificaciones bancarias, extractos, remesas, etc., referidos a los 14 meses anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Anexo V por cada Ayuntamiento (caso de ser varios) en que se ubiquen los distintos núcleos de población (caso de ser varios) o Zonas Comerciales Abiertas en que se quiere desarrollar el proyecto.
- En su caso, Anexo V por cada otra asociación de comerciantes minoristas existentes en la zona comercial en la que se pretende actuar.
- Certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Canaria y el Cabildo Insular de Tenerife, en los supuestos en que, en la solicitud se haya formulado oposición o no se haya autorizado a que los mismos sean recabados de oficio por el Cabildo Insular de Tenerife.

EXPEDIENTE: E2022002193S00012
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS
NIF/CIF: P3802200J

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> **Asociaciones** a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	7/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXPEDIENTE: E2022002193S00013
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA
NIF/CIF: P3801700J

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.
- Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho
- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmado por el/la Sr./Sra.
 <u>Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad</u> en la que se explique con detalle el contenido y distribución temporal de las actividades que se prevé desarrollar y para las que se solicita financiación, según los siguientes contenidos mínimos:
 - Resumen detallado de las acciones que se prevé llevar a cabo (denominación, objetivos, contenido y metodología) y su temporalización, según el modelo proporcionado en el <u>Anexo II, firmado por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad</u>. En el caso de la realización de campañas promocionales, se debe incluir el Plan de medios o comunicación.
 - Previsión de los comercios que se beneficiarán del proyecto, justificando la previsión formulada. (comercios que participen en las distintas iniciativas, comercios ubicados en el núcleo en que se efectuarán las diferentes acciones, etc.).
 - Ámbito geográfico en que se desarrollarán las acciones del proyecto. (Zona Comercial Abierta – detallando las calles que la componen - o núcleo o núcleos de población).
 - Actores locales (Administraciones Públicas, asociaciones u otros) que vayan a colaborar con el proyecto, especificándose en qué consistirá dicha colaboración (al menos, se debe indicar en qué acción se prevé participar y los medios que se pondrán a disposición del proyecto).
- Presupuesto de gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (Anexo III), firmado por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> **Asociaciones** a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 <u>Actas de las reuniones mantenidas.</u>
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad

	Γ		
Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	8/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

EXPEDIENTE: E2022002193S00014
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS
NIF/CIF: P3804200H

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.
- Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> **Asociaciones** a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

EXPEDIENTE: E2022002193S00015 SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA NIF/CIF: P3803400E

- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- En su caso, documento emitido por comerciantes minoristas de la zona comercial abierta o del núcleo de población en que se prevé desarrollar el programa de actividades para el que se solicita financiación, mostrando su conformidad con el mismo, a utilizar exclusivamente cuando el solicitante sea un Ayuntamiento y en la zona comercial abierta o núcleo de población en que se quieren realizar las actividades, no exista asociación de comerciantes minoristas. (Anexo IV Carta de Adhesión firmado por el/la comerciante minorista).
- Anexo V para cada uno de los ayuntamientos que integren la agrupación, así como para cada una de las Asociaciones Empresariales de Pequeñas y Medianas Empresas

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	9/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Comerciales Minoristas con las que se ha consensuado el proyecto, <u>firmado por el/la</u> representante de la Entidad en el caso de los Ayuntamientos o por el/la representante de la Asociación.

 ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

EXPEDIENTE: E2022002193S00016
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO
NIF/CIF: P3802500C

- Modelo normalizado oficial de <u>SOLICITUD</u> de Subvención específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica https://sede.tenerife.es debidamente cumplimentado y <u>firmado</u> por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad.
- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.

EXPEDIENTE: E2022002193S00017 SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA DE ACENTEJO NIF/CIF: P3805100I

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.
- Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> **Asociaciones** a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	10/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXPEDIENTE: E2022002193S00018
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE
NIF/CIF: P3801000E

- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> <u>Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 <u>Actas de las reuniones mantenidas.</u>
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

EXPEDIENTE: E2022002193S00019
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
NIF/CIF: P3801100C

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> <u>Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 <u>Actas de las reuniones mantenidas.</u>

EXPEDIENTE: E2022002193S00020
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE
NIF/CIF: P3804600I

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.
- Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho
- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, <u>firmado por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad</u> en la que se explique con detalle el contenido y distribución temporal de las actividades que se prevé desarrollar y para las que se solicita financiación, según los siguientes contenidos mínimos:
 - o Resumen detallado de las acciones que se prevé llevar a cabo (denominación, objetivos, contenido y metodología) y su temporalización, según el modelo

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	11/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





proporcionado en el <u>Anexo II, firmado por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como</u> <u>representante de la Entidad</u>. En el caso de la realización de campañas promocionales, se debe incluir el Plan de medios o comunicación.

- Previsión de los comercios que se beneficiarán del proyecto, justificando la previsión formulada. (comercios que participen en las distintas iniciativas, comercios ubicados en el núcleo en que se efectuarán las diferentes acciones, etc.).
- Ámbito geográfico en que se desarrollarán las acciones del proyecto. (Zona Comercial Abierta – detallando las calles que la componen - o núcleo o núcleos de población).
- Actores locales (Administraciones Públicas, asociaciones u otros) que vayan a colaborar con el proyecto, especificándose en qué consistirá dicha colaboración (al menos, se debe indicar en qué acción se prevé participar y los medios que se pondrán a disposición del proyecto).
- Presupuesto de gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (Anexo III), firmado por el/la representante de la Entidad.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> <u>Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.

EXPEDIENTE: E2022002193S00021
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE
NIF/CIF: P3804400D

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u>.
- Acreditación de la representación del Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa, el/la cual ha firmado la solicitud, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho
- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmado por el/la Sr./Sra.
 <u>Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad</u> en la que se explique con detalle el contenido y distribución temporal de las actividades que se prevé desarrollar y para las que se solicita financiación, según los siguientes contenidos mínimos:
 - Resumen detallado de las acciones que se prevé llevar a cabo (denominación, objetivos, contenido y metodología) y su temporalización, según el modelo proporcionado en el <u>Anexo II, firmado por el/la Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa como representante de la Entidad</u>. En el caso de la realización de campañas

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	12/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





promocionales, se debe incluir el Plan de medios o comunicación.

- Previsión de los comercios que se beneficiarán del proyecto, justificando la previsión formulada. (comercios que participen en las distintas iniciativas, comercios ubicados en el núcleo en que se efectuarán las diferentes acciones, etc.).
- Ámbito geográfico en que se desarrollarán las acciones del proyecto. (Zona Comercial Abierta – detallando las calles que la componen - o núcleo o núcleos de población).
- Actores locales (Administraciones Públicas, asociaciones u otros) que vayan a colaborar con el proyecto, especificándose en qué consistirá dicha colaboración (al menos, se debe indicar en qué acción se prevé participar y los medios que se pondrán a disposición del proyecto).
- Presupuesto de gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (Anexo III), firmado por el/la representante de la Entidad.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> **Asociaciones** a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- En su caso, documento emitido por comerciantes minoristas de la zona comercial abierta o del núcleo de población en que se prevé desarrollar el programa de actividades para el que se solicita financiación, mostrando su conformidad con el mismo, a utilizar exclusivamente cuando el solicitante sea un Ayuntamiento y en la zona comercial abierta o núcleo de población en que se quieren realizar las actividades, no exista asociación de comerciantes minoristas. (Anexo IV Carta de Adhesión firmado por el/la comerciante minorista).
- Anexo V para cada uno de los ayuntamientos que integren la agrupación, así como para cada una de las Asociaciones Empresariales de Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales Minoristas con las que se ha consensuado el proyecto, <u>firmado por el/la</u> <u>representante de la Entidad en el caso de los Ayuntamientos o por el/la</u> <u>representante de la Asociación.</u>
- ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	13/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXPEDIENTE: E2022002193S00022 SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL NIF/CIF: P3804100J

- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes</u> <u>Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- En su caso, documento emitido por comerciantes minoristas de la zona comercial abierta o del núcleo de población en que se prevé desarrollar el programa de actividades para el que se solicita financiación, mostrando su conformidad con el mismo, a utilizar exclusivamente cuando el solicitante sea un Ayuntamiento y en la zona comercial abierta o núcleo de población en que se quieren realizar las actividades, no exista asociación de comerciantes minoristas. (Anexo IV Carta de Adhesión firmado por el/la comerciante minorista).
- Anexo V para cada uno de los ayuntamientos que integren la agrupación, así como para cada una de las Asociaciones Empresariales de Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales Minoristas con las que se ha consensuado el proyecto, <u>firmado por el/la</u> <u>representante de la Entidad en el caso de los Ayuntamientos o por el/la</u> <u>representante de la Asociación.</u>

EXPEDIENTE: E2022002193S00023
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TACORONTE
NIF/CIF: P3804300F

- Modelo normalizado oficial de <u>SOLICITUD</u> de Subvención específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica https://sede.tenerife.es debidamente cumplimentado y <u>firmado por el/la representante legal de la entidad.(Sr. Alcalde como representante de la Entidad o en su caso la Sra. Concejal si tienen competencia para ello) Si la concejal no tiene competencia, es necesario solicitar memoria, anexo II y anexo III firmados por el Alcalde.</u>
- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal de la Entidad con csv emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Acreditación de la representación, que podrá realizarse por cualquier medio válido en Derecho.

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	14/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, <u>firmada por el/la representante de la Entidad</u> en la que se explique con detalle el contenido y distribución temporal de las actividades que se prevé desarrollar y para las que se solicita financiación, según los siguientes contenidos mínimos:
 - Resumen detallado de las acciones que se prevé llevar a cabo (denominación, objetivos, contenido y metodología) y su temporalización, según el modelo proporcionado en el <u>Anexo II, firmado por el/la representante de la Entidad</u>. En el caso de la realización de campañas promocionales, se debe incluir el Plan de medios o comunicación.
 - Previsión de los comercios que se beneficiarán del proyecto, justificando la previsión formulada. (comercios que participen en las distintas iniciativas, comercios ubicados en el núcleo en que se efectuarán las diferentes acciones, etc.).
 - Ámbito geográfico en que se desarrollarán las acciones del proyecto. (Zona Comercial Abierta – detallando las calles que la componen - o núcleo o núcleos de población).
 - Actores locales (Administraciones Públicas, asociaciones u otros) que vayan a colaborar con el proyecto, especificándose en qué consistirá dicha colaboración (al menos, se debe indicar en qué acción se prevé participar y los medios que se pondrán a disposición del proyecto).
- Presupuesto de gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (Anexo III), firmado por el/la representante de la Entidad.
- <u>Documentación por la que se acredite haber convocado a las diferentes Asociaciones</u> a fin de consensuar el Proyecto para el que se solicita subvención.
 - En caso de no alcanzar un acuerdo o consenso con las Asociaciones convocadas:
 Actas de las reuniones mantenidas.
- En su caso, documento emitido por comerciantes minoristas de la zona comercial abierta o del núcleo de población en que se prevé desarrollar el programa de actividades para el que se solicita financiación, mostrando su conformidad con el mismo, a utilizar exclusivamente cuando el solicitante sea un Ayuntamiento y en la zona comercial abierta o núcleo de población en que se quieren realizar las actividades, no exista asociación de comerciantes minoristas. (Anexo IV Carta de Adhesión firmado por el/la comerciante minorista).
- Anexo V para cada uno de los ayuntamientos que integren la agrupación, así como para cada una de las Asociaciones Empresariales de Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales Minoristas con las que se ha consensuado el proyecto, <u>firmado por el/la</u> representante de la Entidad en el caso de los Ayuntamientos o por el/la

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	15/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





representante de la Asociación.

 ACREDITACIÓN del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social por los Ayuntamientos (Anexo VI) firmado por el/la Secretario/a o Interventor/a o persona encargada en certificar en el Ayuntamiento.

Finalmente, corresponde inadmitir la siguiente solicitud de subvención por no pertenecer a uno de los beneficiarios especificados en la base reguladora 2ª de las presentes subvenciones.

EXPEDIENTE: E2022002193S00002 SOLICITANTE: AVELLANA SOCIEDAD CIVIL NIF/CIF: J16736878

> El Órgano Instructor La Jefa de Servicio, Yaiza Suarez González

Código Seguro De Verificación	D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	19/08/2022 13:06:46
Observaciones		Página	16/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D/3/rljaDXjRypIP6wOQ9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

